SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA Nº 2529

COMISION DE TURISMO

Impreso el día 19 de julio de 2007

Término del artículo 113: 30 de julio de 2007

SUMARIO: Proyecto denominado "Argentina en español" para impulsar el turismo idiomático. Expresión de beneplácito. Massei. (2.418-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Massei por el que se expresa beneplácito por la concreción del proyecto denominado "Argentina en español"; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el proyecto denominado "Argentina en español" para impulsar el turismo idiomático, que cuenta con el apoyo de la Secretaría de Turismo, el Consejo Federal de Turismo, la Fundación de Organizaciones Comunitarias (FOC) y Marca País.

Sala de la comisión, 27 de junio de 2007.

Roddy E. Ingram. – María T. García. – Carlos J. Cecco. – Jorge A. Garrido Arceo. – Josefina Abdala. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Nora A. Chiacchio. – Eduardo De Bernardi. – Omar B. De Marchi. – Lucía Garín de Tula. – Arturo M. Heredia. – Cinthya G. Hernández. – Eusebia A. Jerez. – Osvaldo M. Nemirovsci. – Hugo R. Perié. – Juan A. Salim.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Massei por el que se expresa beneplácito por la concreción del proyecto denominado "Argentina en español". Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original, en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Roddy E. Ingram.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la pronta concreción del proyecto denominado "Argentina en español" a efectos de impulsar el turismo idiomático, que cuenta con el apoyo de la Secretaría de Turismo, el Consejo Federal de Turismo, la Fundación de Organizaciones Comunitarias (FOC) y Marca País.

Oscar E. Massei.

